



Consejo Fiscal Asesor (CFA) realiza nueva sesión

Santiago, 25 de abril de 2016. El pasado 11 de abril de 2016 se realizó una nueva sesión del Consejo Fiscal Asesor (CFA), cita que estuvo encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y el Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos, Jorge Rodríguez.

A la instancia asistieron el presidente del CFA, Eduardo Engel, y los consejeros Andrea Repetto, Hermann González y Juan Pablo Medina. Se excusó de asistir el consejero Gonzalo Sanhueza.

En la ocasión el Ministro de Hacienda se dirigió a los consejeros comunicando que, dadas las prioridades gubernamentales y la abultada agenda legislativa que se contempla para este año, no se estima posible que el proyecto de ley para institucionalizar el Consejo Fiscal Asesor sea enviado al Congreso en el corto plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, con el fin de profundizar en el análisis sobre la materia, en mayo se realizará una presentación al Consejo de material que abarca sugerencias de organismos internacionales y un análisis comparativo de experiencias en otros países en relación a la institucionalidad de Consejos fiscales. A su vez, se acordó agendar sesiones técnicas para analizar buenas prácticas sobre este tema.

En el marco de la cita, y a solicitud del CFA, también se abordó un diagnóstico desde el año 2000 al 2015 sobre la proyección y ejecución de los ingresos efectivos del Gobierno Central, ahondando particularmente en los resultados observados para aquellos clasificados como "Otros ingresos corrientes" e "Ingresos de Operación".

Luego de la presentación, se concluyó que, pese a que no se aprecia un sesgo optimista ni pesimista en las proyecciones de ingresos del Gobierno Central a nivel agregado, sí se evidencia una sistemática subestimación de los ítems "Otros ingresos corrientes" e "Ingresos de Operación", los que en su conjunto representaron en torno a un 6% de los ingresos fiscales en promedio durante 2015. Por lo anterior, se acordó que se continúe buscando alternativas de perfeccionamiento en las proyecciones de estos componentes, las cuales presentará al CFA durante el presente año.

Finalmente, se acordó presentar en mayo al CFA los resultados definitivos del indicador del Balance Estructural 2015, que incluirán el PIB del año 2015 informado en marzo por el Banco Central y la información del cierre del ejercicio 2015 de la empresa minera estatal Codelco. Posteriormente estos resultados serán publicados en el documento "Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado 2015" a mediados del presente año.